



Fecha de Clasificación: Febrero 23, 2017.
Órgano Interno de Control en el CONALEP
Reservada: En su totalidad
Periodo de Reserva: 1 año
Fundamento Legal: Artículo 110, fracción VIII de la LFTAIP, Art. 113, Frac. VIII del de la LGTAIP
Ampliación del periodo de reserva: No aplica
Confidencial: No
Fundamento Legal:
Clasificó: El Titular del Órgano Interno de Control.
Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes
Fecha de desclasificación: 23 de febrero de 2018
Desclasificó:
Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2017 DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, ubicada en el 6° piso de Leibnitz No.13, Colonia Anzures, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), atendiendo a lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo III "Atribuciones del Comité y Funciones de los Miembros", Numeral 37 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; publicado en el D.O.F. el 3 de noviembre de 2016, con objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2017.....

NOMBRE Y CARGO DE LOS ASISTENTES. Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, Presidenta del Comité y Directora General del CONALEP; Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Control Interno y Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP; Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes, Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Mtra. María Yolanda Bustamante Castillo, Directora de Programación y Presupuesto Sector Central Ramo 11-25 y Subsidios de la Secretaría de Educación Pública, quien presenta oficio signado por el Ing. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, donde la designa para asistir en su representación como Vocal; Invitados Permanentes del Comité: Lic. Eliseo Roldan Lara, Enlace de Control Interno y Director de Evaluación Institucional; Mtro. José Manuel Carreón Centeno, Enlace del COCODI, Enlace de Administración de Riesgos y Director de Coordinación con Colegios Estatales del CONALEP; Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán, Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del CONALEP; Ing. Humberto Zentella Falcón, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas del CONALEP; Otros Invitados: Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura designado por la Secretaría de la Función Pública; M. en C. Roger Armando Frias Frias, Secretario General del CONALEP; M. en Aud. Corazón de María Madrigal, Secretaria de Administración del CONALEP; Mtra. María Elena Salazar Peña, Secretaria Académica del CONALEP; Lic. Patricia Guadalupe Guadarrama Hernández, Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico del CONALEP; Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera, Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F.; Dr. Pedro Eduardo Azuara Arechederra, Secretario de Servicios Institucionales del CONALEP; Profesor Roberto Villalana Castillejos, Titular de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca; Lic. Erika Masika Guzmán Gómez, Subdirectora de Seguimiento de Entidades Coordinadas y Representante del Coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la SEP; C.P. y L.A.E. Julieta María Saenz Sepúlveda, Directora de Administración Financiera del CONALEP; Lic. Orlando Moscoso Cruz, Director de Personal del CONALEP; C.P.C. Rafael Delgado Colón; Socio Director del Despacho Delgado, Castellanos Meza y Asociados; C. Elizabeth Solís Marin, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP; Lic. Noé Estrada Ahumada, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del OIC en el CONALEP.....

I.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.....

M.A. CÁNDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Buenos días estimados miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional; agradezco la presencia y doy la bienvenida muy en especial al Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura designado por la Secretaría de la Función Pública, al Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes, Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP, a la Mtra. María Yolanda Bustamante Castillo, Directora de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública, y a los invitados que hoy nos acompañan, estando reunidos los miembros de este Comité, habiendo el Quórum legal y con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, Numeral 46 del Acuerdo por el que se emiten



las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional 2017; siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen; para dar desahogo a los temas del orden del día, cedo la palabra al Lic. Francisco Cuahtémoc Santiago Jaime en su calidad de Coordinador de Control Interno.....

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Buenos días a todos los miembros de este Comité, someto a su consideración, el orden del día para su aprobación, de no haber comentarios, queda aprobado el orden del día de la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional 2017.....

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - El Coordinador de Control Interno, puso a consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional, el Acta de la Sesión Anterior, al no haber comentarios, el Comité se da por enterado de la firma del Acta y se toma el siguiente Acuerdo: "Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional celebrada el 9 de noviembre de 2016".....

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - En esta sesión NO existen Acuerdos que reportar.....

V.- CÉDULA DE SITUACIONES CRÍTICAS.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - En esta ocasión NO se presentan Situaciones Críticas, continuamos con el siguiente punto.....

VI.- REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL CONALEP.....

No aplica para esta sesión del Comité, por lo que pasamos al siguiente punto.....

VII.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....

a) Programa Presupuestario al cierre del 2016, no sé, si exista algún comentario.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES.- Con su permiso, antes que nada gracias por la bienvenida, me estoy incorporando al CONALEP, recientemente, nuestra labor como Órgano Interno de Control será muy preventiva y cuando sea necesario correctiva, pero trataremos de prevenir siempre y privilegiar que las cosas caminen; prácticamente en el Desempeño Institucional y en específico en los programas presupuestarios, se había acordado en la revisión previa de la carpeta, que se presentaran los reportes firmados por los responsables de la elaboración, pediríamos retomar ese acuerdo para que se presenten así los reportes y a lo mejor si pudieran explicar cómo va a quedar el presupuesto para el ejercicio 2017, que impacto tendría contra el 2016, sabemos que no se presenta, pero sería importante conocer si tienen algún problema con los objetivos y metas, derivado de los recortes presupuestales que se vinieron.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARÍA MADRIGAL. - Con relación a la solicitud de firma, no llegamos a ningún acuerdo, en la revisión previa, pero no tenemos ningún inconveniente, cualquier reporte que requieran con firmas, con muchísimo gusto, nosotros estamos en la mejor disposición, para que queden firmados.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - Creo que hubo algunas diferencias en la información, donde es recomendable firmar los documentos por los responsables del comportamiento presupuestal, en principio fue un comentario de la reunión previa al COCODI, valdría la pena dejar documentado este aspecto de cara a la próxima reunión.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. - Sugiero que en cada reunión entre el Órgano Interno de Control y funcionarios de Oficinas Nacionales se levante una minuta, para que los acuerdos y compromisos queden documentados y así facilitar su seguimiento.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES.- Perfecto maestra, es porque en esa reunión no estuve presente, pero nos parece muy congruente.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Era por la presentación que teníamos y no era más que el cambio de formato de las columnas, tuvimos que hacer otros formatos, ahí hubo una confusión, pero quedo solventada, como dice la Maestra levantaremos una minuta y ahí quedará como acuerdo esta situación.....

MTRA. MARÍA YOLANDA BUSTAMANTE CASTILLO. - Retomando el comentario de cambio de formatos, nos gustaría que se pudiese separar lo que son los recursos propios de los recursos fiscales, y hacer este formato que ha pedido el Órgano Interno de Control, me parece que es quién solicito este formato por programa presupuestal, para que nosotros podamos evaluar el comportamiento del gasto en recursos federales, si lo pudieran separar y hacer su concentrado.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ.- Para nadie es ajeno que 2017, es un presupuesto que no trae recursos. Está asegurado el pago de Servicios Personales, no alcanzamos a cubrir el pago de los contratos multianuales, los recursos son muy limitados, en otros rubros hemos tomado medidas para el uso racional del presupuesto disponible y obtener resultados de calidad con un menor presupuesto. Todos los servidores públicos saben que deben buscar becas, donaciones y patrocinios de los sectores productivos. Quiero destacar que estamos muy agradecidos con el Secretario de Educación Pública, que haya generado una mesa de trabajo con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, a quien solicitamos recursos para 22 planteles que tiene registrada la Subsecretaría de Planeación de la SEP, que actualmente funcionan, tienen matrícula, egresados y planta docente; solo se otorgaron

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signature and initials on the right margin.



recursos adicionales por 100 millones de pesos al presupuesto, en beneficio de 26 planteles en diversas entidades, así como para el rubro de becas y gastos de operación de Oficinas Nacionales del CONALEP. Por acuerdo con las legisladoras el CONALEP comprará 70 millones de pesos en equipo para dichos planteles; 12 millones se destinarán a becas y 18 millones de pesos para la operación del Colegio en los aspectos que no cuentan con suficiencia presupuestal. Para la adquisición del equipo y que esos recursos no se pierdan, se elaborará un oficio en donde se genere un cronograma, para no correr los riesgos de llevar una licitación fuera de tiempo, para poder ser observada por el Órgano Interno de Control. Hemos rebasado la meta sexenal en planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato y somos el primer lugar en el modelo dual que hoy está en todos los medios de comunicación y estamos formando los técnicos más calificados para la industria automotriz, sin embargo, ante la falta de recursos apostamos a que las empresas sigan siendo nuestros grandes patrocinadores.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES.- Maestra, valdría le pena ahora que hablo de los programas en las comunidades indígenas, se tenga algún convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ya que tiene un recurso para todos esos programas o proyectos con comunidades indígenas, si desean que hagamos contacto o apoyemos, a lo mejor ver que se logra obtener con CDI, que tiene programas que pueden reforzar a nuestra comunidad, si usted tiene a bien, a lo mejor hacer algunas reuniones o buscar algún apoyo, ya que si bien no hay un recurso para esto tratar de buscar que a través del convenio podamos seguir dándole continuidad a ese tema, y otro aspecto es que en todo lo que podamos apoyar en esos temas en donde hay camisas de fuerza, valdría la pena ver que es lo que se requiere para caminar o qué es lo que está atorando el tema del presupuesto.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. - Sin duda estaremos solicitando su apoyo para que nos pueda ayudar con sus buenos oficios. Este año sería la tercera versión del encuentro de los jóvenes indígenas CONALEP y por supuesto hemos tocado la puerta de la CDI, del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Pasáramos al siguiente punto.....

b) Inversión Pública al cierre de 2016.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Anexamos un cuadro que también fue motivo de la reunión previa, esperemos que haya quedado suficientemente claro.....

c) Pasivos Contingentes.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Quiero decir que estos son formatos que se hicieron a partir de las reformas que hubo en el Manual de Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y solicitamos el apoyo porque no había formato establecido, entonces, como dice la Maestra, siempre están sujetos al perfeccionamiento o alguna indicación por parte de la Secretaría de la Función Pública.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - En pasivos contingentes, una sugerencia, se presenta la estrategia laboral, ampliamente viene descrita, incluso que son dos prestadores de servicios profesionales que se contrataron, que no sé, si va dar para los juicios que realmente se tienen en Oaxaca, pero valdría la pena en la parte de los juicios jurídico contenciosos que se exponga la estrategia en términos de los nuevos lineamientos que vienen pidiendo, considerarlo para que en subsecuentes sesiones se incorpore esa estrategia.....

M.D.P. JUAN CARLOS CASTILLO GUZMÁN. - Venimos reportando lo que respecta a Juicios Laborales, pero agregamos la parte de los contenciosos un recuadro más claro que sí.....

LIC. PEDRO SALVADOR CÁRDENAS RUELAS. - Por favor incluir los asuntos penales, un poco más de detalle, en ese mismo sentido que queden incluidos en los próximos reportes.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. - En el tema laboral, existen grandes problemas estructurales. En los últimos años, para evitar incrementar el problema de los laudos, a las personas que presentan su renuncia se les entrega su finiquito ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Para disminuir la problemática acumulada de los laudos de sexenios anteriores, a finales del año pasado la SEP nos otorgó un recurso que nos ayudó al pago de los casos más relevantes, aunque hay algunos que se encuentran en la etapa de juicio y esos los vamos a seguir combatiendo, pero toda la información que ustedes necesiten, está a su disposición.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES.- Maestra con su permiso, yo solicitaría que si tienen esos documentos "portafolio" remítanoslo, vamos a ver que se puede hacer en algunos casos, el compromiso del tema que le dijeron que no se podía, estamos valorando con el Licenciado Estrada, la posibilidad de ver que documentos hay para encuadrar esa responsabilidad, aunque también se prevé la existencia de un asunto penal, mi compromiso es que nosotros vamos con todo, no se preocupe, considero que estamos en la misma sintonía que Usted requiere y cuente con nosotros en esa parte y si hay algo irregular que usted hizo ver y no se actuó, díganos para que retomemos los temas.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Pasáramos al siguiente punto.....

d) Plan Nacional de Tecnologías de Información.....



MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES.- Una sugerencia, muchos de los proyectos del Plan Institucional quedan cancelados por falta de recursos, sin embargo con los recursos propios se comentan todos aquellos proyectos que están dando viabilidad para cumplir con la meta del Programa de Tecnologías de la Información, valdría la pena tener, cuales son viables para el siguiente ejercicio, se está reportando 2016, pero si tener la certeza de aquellos que van a ser con recursos propios, separar aquellos con viabilidad de implementación y aquellos que estarán sujetos a recursos fiscales para tener claro también en Función Pública, los que tienen viabilidad de operación y que podamos realmente desarrollar en este Plan de Tecnologías de la Información.....

ING. HUMBERTO ZENTELLA FALCÓN.- De hecho en el grupo de trabajo para la Dirección de TIC'S, es un grupo institucional que un servidor preside, ahí se fija que proyecto va con recursos propios o se va a erogar recurso, al decir recursos propios me refiero a material humano que tenemos ahí, y sobre todo se generan en materia de sistemas, que es lo que podemos nosotros desarrollar, para alguna adquisición o la contratación de un servicio es inminente la erogación de recursos, entonces están muy bien definidos, ahorita no recuerdo si en el detalle que se colocó en la carpeta están, pero en el grupo de trabajo en la minuta ahí queda asentado donde ustedes tienen representación también y bueno como ya lo menciono nuestra Directora, en el caso de los plurianuales son servicios que requieren un recurso y son los que sostienen parte de la operación de todas las áreas en el tema de tecnologías del CONALEP, abarcando incluso a los Estados, principalmente en materia de sistemas, tenemos varios sistemas, muchos sistemas que operan a nivel nacional que están alojados en el centro de datos que tenemos contratado, con toda la seguridad, con todos los recursos tecnológicos para que operen eficientemente.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Si no existiera algún comentario adicional, pasaríamos al siguiente punto.....

VIII.- PROGRAMAS CON PADRÓN DE BENEFICIARIOS.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - Ayer estábamos verificando el padrón que esta dado de alta en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPPG), y no es el mismo que está aquí en la carpeta, si valdría la pena que sea el mismo padrón, simplemente la recomendación sería alinear el padrón que está en el sistema que sea el que esté aquí incorporado en el COCODI.....

DR. PEDRO EDUARDO AZUARA ARECHEDERRA.- Revisamos lo que nos está comentado, aquí se está reportando hasta donde cerramos el año pasado, obviamente estamos realizando actualizaciones ahora está vigente nuestro proceso de renovación de becas y también hemos hecho cruces como ya lo hemos ido informando en su momento con sus respectivos memorándums, oficios, los cruces contra padrones que estamos haciendo, entonces si estamos manteniendo actualizada la información sobre todo por la obligación de llevar a cabo los cruces, recientemente recibimos información, si no mal recuerdo, pero obviamente eso no está incluido en lo que estamos informando, pero si existiese alguna diferencia la revisamos y vamos a contestarle por escrito a que se debió.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME.- Era una sugerencia que también comentamos en la revisión previa, aquí tenemos la información porque el padrón está publicado en todos los portales de transparencia y era en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPPG), que tiene la Secretaría de la Función Pública, vamos a revisarlo, pero aquí lo tenemos a su disposición, de hecho está en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) como ustedes saben ya estamos en este asunto que les comentaba de la transferencia de plataformas, ustedes también lo saben, en financieros tenemos muchas plataformas y hemos tenido muchos problemas para subir la información, lo tenemos en el SIPOT.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. - En el tema de becas el CONALEP maneja los recursos responsablemente, de manera transparente y llega a los jóvenes. Se modificó el reglamento para que se refrende la beca, ya que en el pasado se becaban a personas distintas cada semestre, lo que dificultaba el seguimiento de su impacto. Cuando concluya esta generación vamos a poder medir el impacto académico, que se percibe favorable. Este proceso ha sido auditado y estamos en espera de sus resultados. Actualmente y gracias al sistema de control escolar sabemos el estatus de los beneficiarios con beca.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Aquí tenemos el reporte estamos en la minuta, de hecho, ya lo habíamos platicado extensamente con la gente de la contraloría, pero cualquier duda si subsiste nosotros la atendemos...

DR. PEDRO EDUARDO AZUARA ARECHEDERRA. - El padrón corresponde exactamente a las becas que fueron otorgadas por nuestro programa y la última revisión que hicimos fue en enero de 2017, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, de acuerdo a las minutas firmadas por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Educación Pública, entonces si eso corresponde exactamente a las becas que otorgamos.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Pasaríamos al siguiente punto.....

IX.- SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES.- Básicamente en el informe, falta incorporar lo que son los resultados de los indicadores 2016, además hay una queja que es la 07-2016 de fecha 05 de octubre de 2016, hasta el momento de esta

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.



emisión de reportes se encontraba en proceso de atención, se sugiere darle celeridad a la atención de ésta ya que se estableció en los Lineamientos del CONALEP un protocolo de atención para este tipo de situaciones y establecimos un plazo que ya rebasamos.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Como miembro del Comité de Ética, hemos estado tratando de conciliar estos puntos y obviamente al tratar de conciliar hemos tenido algunas entrevistas con determinados actores para no mencionarlos, pero lo vamos a acelerar, incluso, estuve participando directamente en las conciliaciones.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL.- Con respecto a los indicadores, están dentro del sistema del Comité de Ética, tal y como nos lo pide el sistema, están integrados, están relacionados y fueron cumplidos, lo único es que no aparecen impresos, porque todos los anexos en el área en la que se subió aparecen los correos, los indicadores y todo esto se revisó con ustedes previa presentación y no consideramos necesario imprimir todos los anexos, dentro de ello están los indicadores, pero con mucho gusto también los integramos, pero están perfectamente integrados en tiempo dentro del sistema que nos pedía el Comité de Ética.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - Considero que ese sería el objetivo, si tenerlos documentados en la carpeta yo no los vi, por eso es que estoy resaltando el comentario, pero si gustan nos podemos reunir para conciliar el informe.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL. - Nada más reiterar que la Secretaría de la Función Pública otorgó claves para que ustedes puedan ingresar al sistema donde están esos indicadores, hasta el día de hoy supimos a través de Carmen Melquiades Ramírez, que la Secretaría de la Función Pública no les ha activado esa clave, ahí si ya no queda en función del Colegio, si no sería en función de la Secretaría de la Función Pública, pero en esa base de datos a la que ustedes van a tener acceso están reportados todos los indicadores.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - Un tema más de forma preventiva, ya que todavía están en tiempo, es el informe anual que se debe requisitar en términos del SECOE, que es más tardar el 28 de febrero de 2017, que posiblemente ya esté listo, así como la liga de internet, donde la Institución debe tener publicado su informe anual, es recomendable que tengan presente este aspecto.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. - Agradezco sus comentarios, téngalo por seguro que el 28 de febrero tal y como lo estipula la norma, estaremos cumpliendo en tiempo y forma.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - El comentario es porque en la sesión de la Junta Directiva del año pasado, aparentemente no se entregó en tiempo, se tenía registrado ese incumplimiento por nuestro Comisario y quisiéramos evitar en lo posible ello.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Pasáramos al siguiente punto.....

X.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Hicimos un grupo de trabajo donde lo revisaron, compartimos toda la información del sistema, fue muy complicado, se borró la información volvimos a requisitar en el sistema nuevamente, aún y con todos los avatares cumplimos en tiempo y forma, creo que están acudiendo a todas las áreas para verificar las evidencias.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - Al Órgano Interno de Control le corresponde realizar la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno, tenemos hasta el 28 de febrero para realizarlo, lo presentaremos y distribuiremos a todos los miembros en cuanto lo tengamos y si me lo permiten, lo presentaremos en la Primera Sesión de la Junta de Gobierno, para que a través de las carpetas pueda agregarse este informe y poder cumplir con lo que señala el numeral 20 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno.....

XI.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Estuvimos trabajando conjuntamente sobre todo que nuestra matriz es algo compleja por todos los temas de eficiencia terminal, abandono y considero que nos quedó una excelente matriz, porque fue un trabajo en equipo con indicadores muy claros y precisos, aceptamos todas las sugerencias y obviamente se ira perfeccionado, la firma nuestra Directora la mandamos a la Secretaria de la Función Pública está registrada, hay algún comentario.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. - Creo que los COCODIS, es justamente realmente poder debatir previo a la Junta Directiva y tratar de llegar con una carpeta muy sustentada, ese es nuestro objetivo.....

XII.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. - Para este tema le pediría al Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes, desahogar este tema.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES.- Básicamente comentaría que existen un total de 53 quejas y denuncias, que se recibieron en el periodo, fueron resueltas improcedentes 28, una fue resuelta procedente y 24 se encuentran en proceso, la resuelta procedente fue básicamente del Plante! Conalep Iztapalapa II, por una negligencia administrativa del Director

Handwritten signatures and initials on the right margin.



de dicho Plantele, al haber notificado indebidamente la baja a una persona que no era el tutor del menor, por la cual ha sido procedente esa queja y ha sido turnada al área de responsabilidades, en materia de inconformidades no se recibieron en el periodo que se informa, existen 16 procedimientos administrativos de responsabilidades actualmente, 13 se encuentran en proceso y 3 fueron resueltos sancionatorios, referente a la liberación de entregables de un contrato sin estar devengados el pago por 1.15 millones de pesos, el mismo que se encuentran en un juicio en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa; en materia de observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar con antigüedad mayor a 6 meses, son 6 observaciones, en base a los resultados de la auditoria practicada en el ejercicio 2016, las dos principales recurrencias reportadas por el sistema, son 2 aspectos, lo referente a los recursos humanos, en lo específico a los pagos o descuentos indebidos de personal, otorgamientos de prestaciones económicas y sociales fuera de norma y en materia de adquisiciones ordenamientos y servicios, que se contrata en el CONALEP, incumplimiento contractuales y adeudos pendientes de recuperar, son las estadísticas que arroja el sistema como recurrencia que se ha observado en el CONALEP, de estas observaciones las causas en términos generales que las motivaron, fue por una inadecuada supervisión en la preparación de la nómina y el soporte correspondiente así como el seguimiento oportuno del cumplimiento de las clausulas establecidas en los contratos que reciba el colegio y para ambos rubros el cumplimiento a la normatividad aplicable así mismo se cuenta con una observación por solventar con antigüedad mayor a 6 meses, referente a la entrega de monederos electrónicos, al respecto este OIC en el CONALEP, propone reuniones de trabajo con la Secretaría de Administración, Dirección de Personal y la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, para identificar la causa raíz que generaron las observaciones recurrentes estableciendo según sea el caso los controles internos y el fortalecimiento a los procesos que se deban dar para que puedan mejorar y evitar esta recurrencia.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Hay que convocar la reunión, revisar el caso de la nómina, el hecho que tengamos que prepararla con un mes de anticipación, es tema a revisar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitir la nómina con estos nuevos procedimientos que hay, por mencionar un ejemplo, a la brevedad hay que hacer la reunión y si hay que perfeccionar o mejorar el control interno lo hacemos, lo que esta fuera de nuestro alcance es imposible, como el caso de la nómina que el dinero no lo tenemos nosotros, es virtual, tenemos tiempos de entrega y fechas establecidas por la Tesorería de la Federación.....

Mtro. ALFONSO SANFILIPPO REYES. – Incluso es un proceso transversal, no solo del CONALEP, este proceso es general de toda la Administración Pública Federal; de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación reportamos que no existen observaciones pendientes de atender del periodo que se informa, están haciendo una revisión en el desempeño que se tiene planeado para este ejercicio.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Acaba de comentar en las observaciones que ya se hicieron, les pido de favor que revisen.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL. - Es la que va a pasar a responsabilidades, es la única que tiene más de 6 meses.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – Continuamos con el siguiente apartado.....

XIII. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PAARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO.....

C.P. CARMEN MELQUIADES RAMÍREZ. - Hay unas áreas de oportunidad, tuvimos reuniones con los responsables de los temas de Transparencia, de Mejora Regulatoria, lo sabe el Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán, que está a cargo del COMERI, estamos revisando algunos documentos, sin embargo hay que reforzar los temas de procesos y de recursos humanos, en cuestión de 2 compromisos de RH hablo del 2 y 3, la Dirección de Personal trae un Proyecto con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), solicitamos el apoyo de la Secretaría Académica, para poder afinar ese convenio y tanto INEA como el CONALEP den cumplimiento a esos 2 compromisos, ambos están en la mejor disposición de colaborar con este compromiso.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – Con ese espíritu de colaboración hemos estado abiertos, en todo momento, incluso establecimos un mecanismo, no lo dejamos en la minuta, antes de que subamos el informe podamos tener una reunión, porque una vez que ya se hicieron las observaciones ya no se puede modificar el sistema, entonces como hicimos en el PTCL y en el PTAR tengamos una revisión previa, efectivamente en el tema de Transparencia les pido lo traten directamente conmigo y se pueda canalizar a las áreas correspondientes.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Aprovechando esta importante renovación, el conducto será el Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime para que, a través de él tengan el contacto con las áreas correspondientes.....

XIV. ASUNTOS GENERALES.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – Este punto no está contemplado, lo estuvimos analizando porque hay una situación que la Junta Directiva en su momento los delego al COCODI, para que lo estuvieran informando, si ustedes están de acuerdo, aprovechando que esta el Sr. Comisario, se informaría cuando hubiera algún avance, los 2 temas son de los Inmuebles pendientes de regularizar son básicamente zonas ejidales y el otro es el de los adeudos con Colegios Estatales, que obviamente pasa por una serie de acuerdos que son federalizados, que se transfirieron las becas



y verán las fechas, si están de acuerdo lo estaremos informando con una periodicidad semestral o anual conforme haya avances.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Han pasado muchas administraciones, se han enviado cantidades de oficios, cuando termine este año hacer una operación contable, o hacer una sanción a través de la SFP o del Órgano Estatal, ya hicimos de todo, nosotros no podemos fincar responsabilidades, esto es un dinero que ya se fueron los Gobernadores, Secretarios de Educación, Directores administrativos esto va a ser prácticamente irrecuperable y para mí no son grandes cantidades.....

M. EN AUD. CORAZON DE MARIA MADRIGAL. – Durango y Guerrero continúan pagando no hay problema, estamos contemplando llevar a cuentas incobrables el tema de Nuevo León, del cual no tenemos respuesta y tampoco un documento que pudiéramos aceptar, estamos en pláticas con el Área Jurídica para ver si podemos pasar como cuenta incobrable el adeudo de Nuevo León.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Hacer un oficio más, no lo veo en la voluntad y por 37 mil pesos, vamos seguir trayéndolo, esperemos este año, y pedirle a la Contraloría del Estado poder actuar.....

C.P.C. RAFAEL DELGADO COLÓN. – Respecto a lo de Nuevo León, el Comisario encargó que le diéramos seguimiento y se le había propuesto al área de finanzas, por lo pronto será la decisión final del Comité crear una reserva para cuentas incobrables para que los estados financieros reflejen una realidad de lo que es derecho de compra.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – En el caso de los inmuebles, somos de los más avanzados, que la gente tenga patrimonio propio y vuelvo al tema descentralización imperfecta, entregamos todas sus escrituras casi a todas las entidades federativas, en el caso de la Ciudad de México y de Oaxaca es lo que sucede hay Comodatados, inmuebles de la Ciudad de México, están en calidad de préstamo, pero eso no significa que no estemos avanzando y en algunos que nos quedan, incluso estuvimos con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).....

M.D.P. JUAN CARLOS CASTILLO GUZMÁN- Hubo reuniones con el Registro Agrario Nacional (RAN) y con la Procuraduría Agraria.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Dicen los ejidatarios que quieren 30 millones, por las tierras estas son cosas que no nos dará tiempo por atender, pero si la documentación de que se hizo la gestión.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – Con esto cumpliríamos el no tener ningún acuerdo que dure más de 6 meses conforme al Manual de Control Interno, si están de acuerdo, les estaríamos informando y así cumplir el compromiso que se adquirió en su momento con la Junta Directiva, si tienen algún comentario.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. – Con su permiso, me permito comentar tres asuntos, el primero es que con motivo de las elecciones que se presentan en el País, nos están solicitando reiterar en todos los foros, el tema de blindaje electoral, nos llegó un oficio de la Coordinación General del Órgano de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública, con algunas instrucciones; mismas que me permití firmar con el propósito de que fueran replicadas en los planteles y transmitir las obligaciones que tenemos como Servidores Públicos, para ver que alguna acción o conducta no sea interpretada como un delito electoral, solicitaría amablemente su apoyo Presidenta para transmitir esa circular a los planteles.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – Son planteles federalizados, nosotros seríamos coadyuvantes porque es el Estado de México como Veracruz, Coahuila y Nayarit, les haremos llegar los comunicados correspondientes, son de la esfera de Organismo Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, lo haremos del conocimiento a los servidores públicos.....

M.D.P. JUAN CARLOS CASTILLO GUZMÁN. – Son federalizados, sin embargo, la misma solicitud nos llega por parte de la SEMS, y una vez que nos llega no solo lo mandamos a la Ciudad de México y Oaxaca sino lo transmitimos a los Estados, de todas formas, les comunicamos.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. – Es importante, tener mucho cuidado en los eventos que participen los funcionarios del CONALEP, un segundo tema son los Compromisos Presidenciales, nos han pedido darles seguimiento muy puntual en los COCODIS solicitaría explorar la posibilidad de incorporarlos y ver su cumplimiento y dar un monitoreo a ellos, un tercero y último tema es que en términos de la nueva Ley General de Responsabilidad Administrativas, cuya aplicación será en julio de este año, los sujetos obligados para su declaración patrimonial se incrementa, ahora son todos, con la Dirección de Personal podemos trabajar en algún aspecto preventivo, el problema no son con los trabajadores activos, sino con los que causan baja, aquí propondríamos, promover un mecanismo opcional con la entrega del finiquito para que nos entreguen la declaración de conclusión, incorporarlo como parte de un mecanismo de valoración que nos permita abatir a personal sancionado por ello, finalmente es en beneficio del propio funcionario que se retira, sí me permite proponer esto, y si no hay algún inconveniente Presidenta, solicitaríamos explorar ese mecanismo con la Dirección de Personal, para evitar citar a los Servidores por una declaración que pudo haberse realizado en algún momento muy rápido.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Sin ningún problema aquí está Personal, Tecnologías y el Abogado, y todo lo que pueda ir generando la sistematización de procesos y el apoyo mutuo, a la hora de entregar el finiquito que entregue

Handwritten signatures and initials on the right margin.



donde ya recibieron una copia de su declaración de conclusión, si del CONALEP se habla bien, se habla bien de nosotros, si hacen bien las cosas, es que todos estamos trabajando en bien del CONALEP, aquí no somos islas, aquí somos un equipo que se llama CONALEP.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – Los compromisos presidenciales tenemos el de matrícula, lo veníamos reportando en la Junta Directiva, se incorporaría en asuntos generales.....

MTRO. ALFONSO SANFILIPPO REYES. – Lo ideal sería en asuntos generales, es un refuerzo del monitoreo previo a la Junta Directiva por si existiría algo para debatirlo o reforzarlo es preferible que sea en esta mesa.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – En qué punto lo trataríamos si están de acuerdo en asuntos generales, no tenemos como tales acuerdos en esta sesión tenemos una serie de grupos de trabajo estaremos colaborando con ustedes si no hay otro comentario.....

LIC. PEDRO SALVADOR CÁRDENAS RUELAS. - Bueno fue acuerdo que ya en los 2 últimos temas, se informarán no en cada sesión sino anual o cada que haya avance, el tema de Adeudos de los Estados y la regularización de inmuebles. ...

XV. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.....

LIC. FRANCISCO CUAUHTÉMOC SANTIAGO JAIME. – Tenemos como Acuerdo reportar semestralmente, el tema de adeudos de Colegios Estatales y la Regularización de Inmuebles, los demás los dejaríamos en las sesiones de trabajo.....

M.A. CANDITA VICTORIA GIL JIMÉNEZ. – Muchas gracias, ha sido una importante y dinámica sesión, ya las últimas nos íbamos rápido pero eso me gusta que salgan cosas que comentar y acordar, eso habla de una Institución en constante trabajo, agradezco la presencia de manera puntual del Subdelegado y Comisario Público Suplente de la SFP, Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas, al Titular al Órgano Interno de Control en el CONALEP, Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes, a la Mtra. Yolanda Bustamante Castillo, Directora de Programación y Presupuesto Sector Central, a la Lic. Erika Masika Guzmán Gómez, Subdirectora de Seguimiento de Entidades Coordinadas y Representante del Coordinador de Órganos Descentralizados de la SEP, al Representante del Estado de Oaxaca, al Director de los Planteles de la Ciudad de México y a todos y cada uno de ustedes, agradeciendo la participación de los presentes doy por concluida la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al ejercicio 2017, firmando al margen y al calce los miembros que intervinieron.

PRESIDENTA DEL COMITÉ

VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ

M.A. Candita Victoria Gil Jiménez
Directora General del CONALEP

Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes
Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP

VOCAL SUPLENTE SEP

Mtra. María Yolanda Bustamante Castillo
Directora de Programación y Presupuesto Sector Central de la SEP

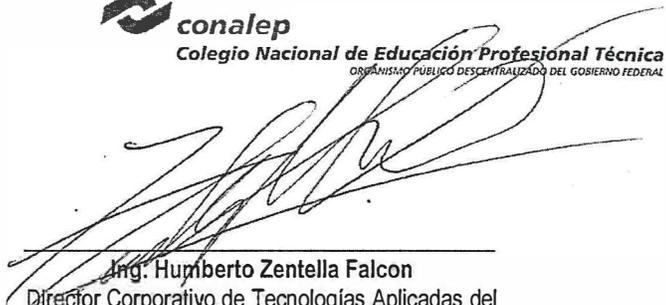
INVITADOS PERMANENTES

Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP y Coordinador de Control Interno del COCODI

Mtro. José Manuel Carreón Centeno
Director de Coordinación con Colegios Estatales del CONALEP, Enlace del COCODI y de Administración de Riesgos



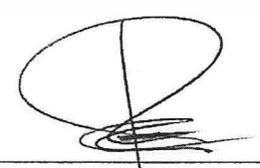

Mtro. Juan Carlos Castillo Guzmán
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos del
CONALEP


Ing. Humberto Zentella Falcon
Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas del
CONALEP

ÓRGANO DE VIGILANCIA


Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruélas
Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector
Educación y Cultura designado por la SFP

INVITADOS


M. en Aud. Corazón de María Madrigal
Secretaria de Administración del CONALEP


Dr. Pedro Eduardo Azulara Arechederra
Secretario de Servicios Institucionales del
CONALEP


C.P.C. Rafael Delgado Colón
Socio Director del Despacho Externo Delgado,
Castellanos Meza y Asociados


C.P. Carmen Melquiades Ramirez
Jefe de Departamento del Órgano Interno de Control
en el CONALEP

CONTINUACIÓN DE LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2017, DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(CONALEP)

